

CONCEDEN TÍTULOS DE INVENCIONES AL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Celaya, Gto., a 16 de octubre de 2017.- En días pasados fueron concedidos los títulos de Modelo de utilidad al TecNM campus Instituto Tecnológico de Querétaro y campus CENIDET de Cuernavaca, Morelos, derivado de la labor en conjunto con la Coordinación de Propiedad Intelectual del TecNM y el Centro de Patentamiento de CRODE Celaya, y fueron notificados los investigadores de ambas instituciones.



El **“INDICADOR DE NIVEL DE PRECIO, CONSUMO Y SEGURIDAD DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA”, MX/u/2015/000449** el cual consiste en un medidor electrónico de energía eléctrica de uso doméstico, que indica a los usuarios de una manera visual, audible, en forma local y remota, las condiciones de tarifa, consumo y estado de la instalación eléctrica que incrementan el precio del kilowatt-hora y reducen la seguridad en el uso de la energía. Este aparato ofrece a los consumidores la información necesaria para que establezcan políticas y estrategias que les permitan aumentar su seguridad y reducir el gasto en energía eléctrica de su vivienda.



El **“BALASTRO ELECTRÓNICO PARA LÁMPARAS DE DESCARGA ALIMENTADAS CON FORMAS DE ONDA DE VOLTAJE Y CORRIENTE CUASI-CUADRADAS”, MX/u/2014/000054** el cual consiste en un balastro electrónico para lámparas de descarga. El dispositivo evita la presencia de resonancias acústicas mediante la minimización de los armónicos de potencia suministrados a la lámpara, esto debido a la señal cuasi-cuadrada con la que éste opera. Al alimentarse mediante corriente alterna, el balastro está compuesto de las siguientes etapas: una etapa de alimentación, una etapa de corrección del factor de potencia (rectificación y regulación de voltaje), una etapa de inversión de CD a CA una etapa de ignición en conjunto con la etapa de estabilización y la lámpara.

El modelo de utilidad es un derecho exclusivo que se concede a una invención y permite al titular del derecho impedir a terceros utilizar comercialmente la invención protegida, sin su autorización, durante un período limitado. Los requisitos para obtener un modelo de utilidad suelen ser más breves y sencillos que los relativos a la solicitud de una patente.